



SE BUSCA ENRIQUECER LA INICIATIVA CON PROPUESTAS DE FAMILIARES

Pedirá Sheinbaum periodo extra por reforma para desaparecidos

El objetivo es sacar también las leyes secundarias que regirán el PJ, señala

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitará al Congreso realizar un periodo extraordinario de sesiones para dos objetivos centrales: enriquecer las iniciativas que envió en materia de desaparición de personas con las propuestas de colectivos de familiares de gente en esa condición y para concluir las reformas a las leyes secundarias que regirán el Poder Judicial, a fin de que ya esté el marco legal completo cuando asuma la nueva composición en septiembre.

Por otro lado, ante las versiones de que la secretaria ejecutiva de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, María Fernanda Casanueva —cercana a la ministra presidenta Norma Piña y, en su momento, gente del ex secretario de Seguridad Genaro García Luna—, realiza manejos financieros alejados de las recomendaciones del comité de administración del Consejo de la Judicatura Federal, Sheinbaum consideró que debería hacerse una auditoría a su encargo.

“Y luego se andan quejando de los fideicomisos, cuando es un mandato de la Constitución, de la reforma al Poder Judicial (...) tiene que hacerse una revisión, una auditoría. Y no es la única, eh, del equipo de García Luna que está vinculada con la presidenta de la Corte. Le vamos a pedir a la con-

sejera jurídica que nos haga una revisión y lo presentamos aquí.”

Sobre el periodo extraordinario de sesiones, Sheinbaum dijo que hay algunas leyes secundarias que tienen que ver con la reforma del Poder Judicial que todavía se están consensuando con todas las instituciones y que vienen marcadas en la reforma constitucional para que el 1º de septiembre, cuando entra el nuevo Poder Judicial, ya llegue con todas las modificaciones necesarias.

Comité de la ONU

Por otro lado, acerca de la postura del Comité de Naciones Unidas sobre Trabajadores Migratorios,

Sheinbaum rechazó que esta instancia haya emitido recomendaciones a México, sino que hizo algunas preguntas sobre el tema como la política en el caso de los migrantes menores de edad no acompañados. La Presidenta indicó incluso que emitió un reconocimiento a la política migratoria mexicana.